

ACTA**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En la parroquia Ricaurte del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay a los 26 días de mes de marzo de 2016, a las 20h00 se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CAFRAVOR Para llevar a cabo la Junta General Ordinaria de accionistas previa convocatoria realizada el 16 de marzo de 2015 en el periódico Diario la tarde, en la que consta el siguiente texto:

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Cafravor y de manera especial al comisario Sr. Daniel Salvador Yanza Guachún a junta general ordinaria de accionistas que se llevara a cabo el día sábado 26 de marzo de 2016 a realizar a las 19h00, en la parroquia Ricaurte de la ciudad de Cuenca provincia de Azuay país Ecuador, en la oficina de la compañía que está ubicada a doscientos metros de la iglesia central de la parroquia Ricaurte en el primer piso de la casa del accionista Efrén Sigüenza, sin número, donde funciona la oficina de la Compañía de Transportes de Carga Pesada Cafravor para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. Presidente
- 3.- informe de labores por parte del Gerente Abg. Juan Andrés Sigüenza Marín corresponde al año 2015.
- 4.- Informe de labores por parte del comisario Sr. Daniel Yanza Guachún corresponde al año 2015.
- 5.- Conocer los estados financieros como son: Estado de Resultados, Balance General, Cambios de Patrimonio, Flujo del Efectivo, y Notas a los Estados Financieros de la compañía de transportes de Carga Pesada Cafravor 2015, Preparados bajo normas NIC, NIIF.
- 6.- Aprobar Los Balances, la información financiera y de labores efectuadas por los representantes de la compañía de Transportes de Carga Pesada Cafravor, Período 2015.
- 7.- Conocer y resolver el destino de utilidades del periodo 2015.

Acto seguido se procede a constatar el quorum reglamentario para el efecto el secretario procede a tomar lista a todos los accionistas y contamos con la presencia de los siguientes señores: Astudillo Miguel, Cabrera Manuel, Cabrera Lautaro, Cabrera Wilfrido, Cabrera Luis, Calle Luis, Esparza Wilson, García Leoncio, Morocho Freddy, Pacheco Pedro, Quezada Juan, Quezada Tobias, Quizhpi Bolívar, Sigüenza Cristian, Sigüenza Efrén, Sigüenza Claudio, Sigüenza Mauricio,

Sigüenza Juan, Siza Ángel, Toapanta Carlos, Yanza Daniel. Suma un total de 467,00 acciones representadas de un total de 816,00 que en porcentaje obtenemos la asistencia del 57,23%; por lo que existe el quorum reglamentario y el Sr. Mauricio Sigüenza Marín presidente, agradece la asistencia y declara instalada la junta general ordinaria de accionistas, Sigüiente punto de orden del día Informe del gerente el mismo que pide la palabra y agradece a los accionistas por la colaboración que ha existido durante el año 2015, además procede a comunicar los objetivos trazados como durante el año como gerente y los mismos que se han cumplido y cada vez estamos avanzando en prosperidad con la compañía; manifiesta que dentro del área financiera se ha procedido a recaudar las aportaciones que los socios tenían que realizar para operar como compañía, también que NO se ha procedido hacer adquisiciones de bienes y servicios con efectivo tampoco con otro instrumento y que no se han generado deudas por parte de la compañía en el año 2015, si se ha subido el patrimonio. En el aspecto de responsabilidad con los organismos del estado que regulan a la compañía estamos al día se ha cumplido con impuestos y demás aportaciones así como de información que es obligación hacerlo para continuar operando. En el tema de trabajos para los socios estamos proyectando a participar con los entes que necesitan de nuestros servicios. En lo que a relación social se refiere no ha existido ningún enfrentamiento entre accionistas y tampoco con terceras personas por parte de los accionistas, por todo lo expuesto la compañía se encuentra prosperando y continua en marcha, agradece a los demás compañeros directivos por las gestiones realizadas con puntualidad, incondicional y voluntaria. Los accionistas ofrecen un voto de aplausos por las gestiones y actividades realizadas en beneficio de la compañía.

Sigüiente punto Informe de Sr. Comisario de la compañía Sr. Daniel Yanza que en su informe expresa que ha revisado los estados financieros, actas, movimientos económicos, comprobantes de ingresos y egresos así como resoluciones tomadas por parte de los accionistas de la compañía y que todo se encuentra con fiel cumplimiento, por lo que sugiere que la junta general ordinaria de accionistas decidan aprobar el balance y el informe de labores del año 2015. Los accionistas luego de analizar detenidamente los informes y la sugerencia de los comisarios, **LOS ACCIONISTAS DECIDEN POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE**

CARGA PESADA CAFRAVOR CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015. Último punto decidir sobre el destino de las utilidades. Pide la palabra el Accionista Lautaro Cabrera y lanza a moción que el valor que existe como utilidad 2015 mantener en la compañía como utilidades retenidas para adquirir los bienes que se requieran y que esté al alcance con ese dinero, moción que tiene apoyo y resuelven los accionistas que las utilidades queden retenidas en la compañía y que se adquieran bienes que se requieran. Sin tener más que tratar siendo las 22h18 el presidente clausura la junta general ordinaria de accionistas.

Para constancia de esta acta firman:

Sr. Mauricio Sigüenza Marín
Presidente

Cpa. Wilfrido Cabrera
Secretario ad-hoc

Certifico: Wilfrido Cabrera secretario ad-hoc de la compañía de transportes de carga pesada Cafravor certifico que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Wilfrido Cabrera
Secretario ad-hoc